



Nombre del seminario: Derecho del Trabajo y Teoría Económica

Año: 2019

Semestre: Segundo semestre

Nombre del profesor/a: Claudio Palavecino

Número de créditos (según reglamento): 3 créditos

Curso/taller/seminario obligatorio o electivo: Seminario electivo

Horario: Miércoles de 18:00 a 21:00 horas

Régimen de asistencia: 100%

Breve descripción el curso/taller/seminario:

A partir de lecturas seleccionadas, el seminario discute los fundamentos económicos del Derecho del Trabajo y ofrece herramientas analíticas para comprender los efectos económicos de la legislación laboral y de la acción sindical.

Se quiere mostrar que la relación empresario-trabajador es primariamente un fenómeno económico y comprender los efectos que genera la coacción estatal y sindical sobre el mismo.

Explique los objetivos generales y específicos del curso/taller/seminario:

Objetivos generales:

- Proporcionar una visión, desde la teoría económica austríaca, de las relaciones de trabajo, que permita comprender, anticipar y analizar críticamente el papel de la legislación protectora y de los sindicatos en el mercado del trabajo.



Objetivos específicos:

- Comprender la teoría de los precios y los salarios y los efectos de la legislación laboral y de los sindicatos en su determinación.
- Analizar críticamente textos científicos.
- Problematicar los fundamentos y la intervención de la legislación protectora y de los sindicatos en el mercado del trabajo.
- Elaborar una monografía sobre alguno de los problemas debatidos en las clases.

En relación a la contribución del curso/taller/seminario a los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes egresados, seleccione las alternativas que le parezcan correctas: (cada programa podría modificar esta parte teniendo a la vista su perfil de egreso)

El curso/taller/seminario que usted imparte:

45. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, presten asesoría especializada a personas individuales para la solución de problemas jurídicos concretos.
46. Colabora a que los estudiantes una vez egresados presten asesoría especializada a empresas para la solución de problemas jurídicos concretos.
47. Colabora a que los estudiantes una vez egresados presten asesoría especializada a organismos estatales para la solución de problemas jurídicos concretos.
48. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, realicen investigación en materia de dogmática jurídica.
49. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, realicen docencia en materia de dogmática jurídica.

Seleccione una o varias de las metodologías utilizadas por usted en el curso/taller/seminario:

50. Clase expositiva dialogada en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas.
51. Preparación de material didáctico que el estudiante trabajará fuera del horario de clases y que luego servirá para reflexionar en las sesiones presenciales los contenidos del curso/taller/seminario.
52. Trabajos de investigación en que los estudiantes indagan información relevante para el desarrollo de los contenidos del curso/taller/seminario.

Unidades del Programa:

Explique los contenidos que tratará en el curso/taller/seminario, organizándolos por unidades o grandes temas de acuerdo a un orden temporal.



Fecha (Clase)	Contenido
02/10	Teoría de los precios
09/10	Trabajo y salarios
16/10	La intervención del mercado de trabajo
23/10	Función económica del sindicato

Seleccione una o varias de las modalidades de evaluación que desarrollará en el curso/taller/seminario

- 22. Trabajos de investigación.
- 23. Pruebas escritas.

Indique las formas, fechas y porcentaje de las evaluaciones:

3 controles de lectura (09/10; 16/10 y 23/10): 50%
Trabajo final (30/10): 50%

Bibliografía:

William H. HUTT: La contratación colectiva, 2ª edición, Unión Editorial, 2010

Eugen von BOHM-BAWERK: La teoría de la explotación, Unión Editorial, 1976.

Ludwig von MISES: La acción humana. Tratado de Economía, 10ª edición, Unión Editorial, 2011.

Thomas SOWELL: Economía Básica, Deusto, 2013.

Joseph A. SCHUMPETER: Historia del análisis económico, Ariel, 2012.

Murray N. ROTHBARD: Historia del pensamiento económico, Unión Editorial, 2006.

Lawrence H. WHITE: El choque de las ideas económicas. Los grandes debates de política económica de los últimos cien años, Antonio Bosch, 2015.



FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE POSTGRADO

Nombre del seminario: El recurso de nulidad laboral

Año: 2019

Semestre: Segundo semestre

Nombre del profesor/a:

Matías Insunza Tagle

Álvaro Gallegos Díaz

Número de créditos (según reglamento): 3 créditos

Curso/taller/seminario obligatorio o electivo: Seminario electivo

Horario: Miércoles de 18:00 a 21:00 horas

Régimen de asistencia: 100%

Breve descripción el curso/taller/seminario:

Se propone, desde un punto de vista teórico y práctico, fortalecer en los estudiantes, destrezas esenciales que le permitan desenvolverse eficazmente en el sistema recursivo laboral y el procedimiento propio del recurso de nulidad y sus causales.

Explique los objetivos generales y específicos del curso/taller/seminario:

Objetivos generales:

- Desarrollar conocimientos, competencias y habilidades de litigación para un correcto y óptimo desarrollo en el recurso de nulidad laboral y sus causales.



Objetivos específicos:

- Otorgar herramientas teóricas y prácticas sobre el recurso de nulidad.
- Analizar la formulación, diseño e implementación de la lógica recursiva laboral.
- Revisar la estructura de las causales de nulidad y su compatibilidad e incompatibilidad.

En relación a la contribución del curso/taller/seminario a los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes egresados, seleccione las alternativas que le parezcan correctas: (cada programa podría modificar esta parte teniendo a la vista su perfil de egreso)

El curso/taller/seminario que usted imparte:

50. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, presten asesoría especializada a personas individuales para la solución de problemas jurídicos concretos.
51. Colabora a que los estudiantes una vez egresados presten asesoría especializada a empresas para la solución de problemas jurídicos concretos.
52. Colabora a que los estudiantes una vez egresados presten asesoría especializada a organismos estatales para la solución de problemas jurídicos concretos.
53. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, realicen investigación en materia de dogmática jurídica.
54. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, realicen docencia en materia de dogmática jurídica.

Seleccione una o varias de las metodologías utilizadas por usted en el curso/taller/seminario:

53. Clase expositiva dialogada en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas.
54. Preparación de material didáctico que el estudiante trabajará fuera del horario de clases y que luego servirá para reflexionar en las sesiones presenciales los contenidos del curso/taller/seminario.
55. Trabajos en equipos en que los estudiantes, ante determinadas tareas, las resuelven en las sesiones de clases de manera colaborativa.
56. Elaboración de casos que serán resueltos por los estudiantes.
57. Trabajos de investigación en que los estudiantes indagan información relevante para el desarrollo de los contenidos del curso/taller/seminario.
58. Exposiciones de los estudiantes sobre contenidos trabajados en el curso/taller/seminario

Unidades del Programa:

Explique los contenidos que tratará en el curso/taller/seminario, organizándolos por unidades o grandes temas de acuerdo a un orden temporal.



Fecha (Clase)	Contenido
30/10	El recurso de nulidad y el sistema recursivo laboral.
06/11	Análisis de causales de nulidad.
13/11	Preparación del recurso.
20/11	Alegación conjunta o subsidiaria de causales. Compatibilidad e incompatibilidad. Análisis de jurisprudencia. Ejercicios prácticos.

Seleccione una o varias de las modalidades de evaluación que desarrollará en el curso/taller/seminario

- 24. Trabajos de investigación.
- 25. Exposiciones orales de los estudiantes.
- 26. Análisis de jurisprudencia.
- 27. Pruebas escritas.

Indique las formas, fechas y porcentaje de las evaluaciones:

04/12 Se realizará una evaluación en la cual los estudiantes, a partir de un recurso mal formulado en un caso individual, deberán preparar y presentar un recurso de nulidad que aplique los contenidos teóricos y prácticos del seminario (100%)

Bibliografía:

ASTUDILLO, Omar: El Recurso de Nulidad Laboral. Algunas Consideraciones Técnicas, Editorial Abeledo Perrot, 2012
LANATA, Gabriela: El sistema de recursos en el proceso laboral chileno, Editorial Abeledo Perrot, 2011.
MATURANA, Javier: Sana Crítica. Un sistema de valoración racional de la prueba, Editorial Thompson Reuters, 2014.